



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tlf y Fax: 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

BANDO DE MEDIDAS PARA ATENDER A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES POR LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aldea de Cano, **con la colaboración de un grupo voluntarios y voluntarias**, vamos a ofrecer a todos los vecinos y vecinas que se puedan encontrar en situación de vulnerabilidad personal, sanitaria o social (personas mayores, que viven solas, enfermedades crónica, dependientes, discapacidad....) información, atención y apoyo,.

Los servicios que se prestarían son los relacionados con EL ASEO PERSONAL, LIMPIEZA Y CUIDADOS, COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS, PROBLEMAS DE SERVICIOS ESENCIALES (agua, electricidad, gas...), ASISTENCIA SANITARIA (llamar médico, consejos sanitarios, tarjetas sanitarias, adquisición de medicinas,), PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS URGENTES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS (pensiones, mínimos vitales, renta básica, bancarias...), COMUNICACIÓN CON FAMILIARES, COMUNICACIÓN CON FUERZAS DE SEGURIDAD, INFORMACION SOBRE ASESORAMIENTO SOCIOLABORAL. La atención de estos servicios se priorizara en función de las condiciones sanitarias, familiares, y socioeconómica.

La organización y coordinación de estas medidas serán efectuadas por el Alcalde y Concejala de Asuntos Sociales. Esta alcaldía está en contacto permanente con las autoridades sanitarias y responsable de la guardia civil de Aldea del Cano.

Las personas que requieran algunos de los servicios enumerados contactaran:

- Alcalde, Miguel Salazar, 629478842 (teléfono y whatsapp)
- Teniente alcalde, Marisol Corrales, 618959551 (teléfono y whatsapp)
- Concejala, Quintina Pulido, 647132474 (teléfono o whatsapp)
- Ayuntamiento: 927 383002 (de 9 a 14 horas)
- Correos: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es; alcaldía@aldeadelcano.es
- Los demás miembros de la Corporación Municipal

GRUPO DE VOLUNTARIADO. Los ciudadanos o ciudadanas que quieran pertenecer al grupo de voluntarios, para colaborar con la corporación municipal, lo comunicarán en las direcciones citadas. **Es mejor que todos actuemos coordinadamente.**

Aldea del Cano a 19 de marzo de 2020

Miguel Salazar Leo
Alcalde

